

# PREMIO AVEDILA 2019 A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA SOBRE DIAGNOSTICO LABORATORIAL VETERINARIO



## CONVOCATORIA.

La Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico de Laboratorio (AVEDILA) ha buscado desde su creación promover la expansión y divulgación de conocimientos sobre diagnóstico laboratorial veterinario en toda su amplitud, así como establecer un nexo de unión entre los profesionales dedicados al estudio y aplicación de tales conocimientos.

Es por ello, que dentro de su objetivo de promocionar actividades de interés para el sector con el que trabaja, ha resuelto convocar el Premio AVEDILA al mejor trabajo publicado y relacionado con dicha actividad laboral.

Este, se crea en el marco de la relación entre la Asociación y sus Entidades Colaboradoras, con el objeto de reconocer aquellos **trabajos publicados en el campo del diagnóstico veterinario**, que permita contribuir a los objetivos tanto de la Estrategia Española en materia de innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, las políticas de producción primaria ganadera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como la de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

## BASES.

- Las bases del premio y su convocatoria aparecerán recogidas en la página web de AVEDILA ([www.avedila.com](http://www.avedila.com)).
- Podrán optar al premio todas aquellas publicaciones científicas relacionadas con el diagnóstico de laboratorio, llevadas a cabo en centros públicos o privados, y publicadas en revistas científicas desde el **1 de enero de 2017, hasta el 4 septiembre de 2019**.
- El idioma podrá ser español o inglés.
- Los aspirantes al premio deberán ser primer firmante o *corresponding author*.
- Será requisito necesario para optar al premio que el/la candidata/a sea socio/a de AVEDILA a fecha 1 de Julio de 2019.
- La publicación no puede haber sido premiada en cualquier otro premio de similares características.
- El premio no podrá concederse a una misma persona que ya haya sido premiada en los últimos 5 años.

## **DOTACIÓN DEL PREMIO.**

- La dotación económica del Premio AVEDILA 2019, se establece en 1.500 euros, aportados por las Entidades Colaboradoras de la Asociación.
- En el caso de coautoría, el premio se entregará en cualquier caso al autor solicitante, independientemente de los acuerdos internos establecidos entre los firmantes del trabajo.

## **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

- Los aspirantes podrán presentar su candidatura desde la publicación de las presentes bases, hasta el día 4 de septiembre de 2019, este último incluido.
- Únicamente se considerarán admitidas las propuestas remitidas en el plazo establecido y acompañadas de los siguientes documentos:
  - Formulario de participación cumplimentado
  - Curriculum Vitae del autor/a
  - Fichero del artículo publicado en formato pdf.
  - Resumen del artículo de 3000 caracteres, incluyendo espacios (incluido en el formulario).
  - Impacto que a juicio del autor ha tenido el artículo sobre el diagnóstico laboratorial veterinario (máximo 3000 caracteres).
  - Fotografía retrato del autor en formato jpg.
- Las **propuestas se formalizarán** mediante correo electrónico dirigido a la secretaria de AVEDILA, indicando en el asunto "Inscripción Premio AVEDILA 2019". Correo electrónico: [secretaria@avedila.com](mailto:secretaria@avedila.com)
- Para solicitar información adicional sobre el premio, se puede contactar con AVEDILA en el mismo correo electrónico indicado.
- Los datos de carácter personal facilitados por los participantes serán incluidos en un fichero titularidad de AVEDILA cuya finalidad será la gestión del Premio. Los participantes podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre tales datos mediante comunicación escrita dirigida a la secretaria.
- Con su participación, los solicitantes autorizan al uso de sus datos en los términos descritos, incluida la posible publicación de su nombre y apellidos así como fotografía en la web y revista de AVEDILA, en el caso del candidato/a premiado/a.

## **JURADO**

- El Jurado estará formado por dos miembros de la Junta Directiva de AVEDILA y tres profesionales del sector del diagnóstico de laboratorio veterinario de reconocida experiencia, todos ellos socios/as de AVEDILA
- La composición del Jurado será publicada en la página web de la Asociación ([www.avedila.com](http://www.avedila.com)).

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Los trabajos serán valorados atendiendo a los siguientes criterios:
  - Originalidad
  - Calidad científica
  - Claridad en la exposición de los resultados.
  - Interés práctico y capacidad de generar nuevas herramientas de uso en el diagnóstico veterinario
- El Premio se otorgará al trabajo que mayor valoración obtenga.
- Podrá declararse desierta la concesión del premio por insuficiente calidad científica de las comunicaciones a juicio del Jurado, o por no estar su contenido relacionado directamente con el diagnóstico de laboratorio.

## **RESOLUCIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO.**

- El fallo del jurado será discrecional e inapelable y, se hará público en la página web de AVEDILA ([www.avedila.com](http://www.avedila.com)) 30 días antes de la celebración del Simposio anual.
- El premio se entregará durante el acto de clausura del Simposio Anual de AVEDILA.
- Será requisito indispensable para la recogida de este, la asistencia del candidato/a premiado/a al Simposio Anual y la exposición de una comunicación oral de 20 min del trabajo premiado en una sesión plenaria del Simposio.
- La concesión del premio incluirá la inscripción al Simposio Anual, pero no los gastos derivados de viaje y alojamiento.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de los puntos descritos anteriormente en su integridad por parte de los candidatos, renunciando a posteriores reclamaciones en relación con las mismas o el fallo del jurado.